

BORGONO SE CONVIERTE EN RIO



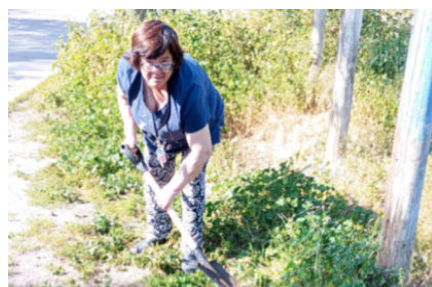
Un llamado a las autoridades realizó Julio Cruz para que los tomen en cuenta para las eventuales próximas lluvias. Denuncia que cuando llueve la calle J.M. Borgoño se convierte en río.

Que nos tomen en cuenta las autoridades para la próxima lluvia, nos señaló el ex dirigente Julio Cruz, del sector de Borgoño con Cuatro Poniente. Aquí se junta el agua y el río en que se convierte causa malestar y graves problemas en la convivencia de la comunidad.

ECOBARRIO-MAIPU FINALIZA PROYECTO FONDEVE 2023



Concluyó con éxito el desarrollo del proyecto Fondeve realizado por Eco-Barrio en el sector de Cuatro Alamos. Así lo informó presidente de la organización ecologista.



Es un barrio complicado asume Ricardo Acuña, presidente de Eco-Barrio, pero ello implica más desafíos para los dirigentes que deben aportar en lo que les corresponde para mejorar la calidad de vida ciudadana, tema que como organización hemos asumido postulando a proyectos, educando a la gente en temas ecologistas, cultivo de huertos orgánicos entre otras.

Esta vez postulamos a un proyecto de FONDEVE que nos permitió renovar 12 jardineras, instalar más papeleros en la plaza, terminar con algunos sitios eriazos convirtiéndolo en lugares de esparcimiento, sembrar semillas de plantas, informa Acuña, quien ha sido invitado a muchas comunas de la RM para que explique en que consiste y que persigue este proyecto de instalación de un Eco-Barrio, que además de la búsqueda de un equilibrio ecológico, logra mejorar la calidad de vida de los vecinos.



Lo importante que este proyecto cuenta con la participación ad honorem de los vecinos del sector que ven un progreso y mantenimiento de los lugares que están marcando hace años las características del sector, donde hay

mucha gente que quiere y lucha por mejorar los espacios y lugares recreativos para que todos los vecinos disfruten de un buen vivir, quitándole espacios a los malos hábitos.

El proyecto concluyó a fines de octubre y ya se están viendo los avances a medida que la vida vegetal despierta en todos los rincones de Cuatro Alamos.

Lo interesante de este proyecto nacido hace dos décadas es que ha trascendido las fronteras intercomunales y regionales, tema que ha destacado el actual Gobernador de la región metropolitana Claudio Orrego, a tal extremo que en una de sus visitas en Maipú preguntó cómo se creó el proyecto y terminó contratando a la gestora inicial del Eco-Barrio de Cuatro Alamos, tema que se está buscando replicar en muchos sectores de la R.M.

SUSPENDIDA LA FECHA 16 EN LA ASHIMA



SUSPENDIDA LA FECHA QUINCE EN LA ASHIMA

La lluvia caída esta mañana dejó algunos campos deportivos resbalosos, situación que pone en peligro la salud y la seguridad en el campo deportivo de al menos 2.000 jugadores que semanalmente entran a la cancha a defender su club en la ASHIMA. También se suspendió la fecha de la LIFEM que se jugaba este 11 de noviembre a partir de las 19:30 horas

Esta tarde de viernes 10 de noviembre, luego de enterarse la directiva de ASHIMA que no se prestará el campo deportivo del Parque Municipal, la directr8va determinó suspender esta semana la fecha a disputar cuando solo quedan 7 fechas para el término del torneo. Otro tanto, se suspende la segunda fecha del Nacional de Fútbol sub-17 que se jugaba en el Estadio Bueras.

Los deportistas estaban con la esperanza que los meteorólogos se equivocaran y que no lloviera este viernes, y si llovía fuera menos de 5 m/m de manera que sirviera para regar los campos deportivos, pero con la intensa lluvia dejó al menos 3 campos deportivos muy resbalosos y los 5 que disponen los clubes, de jugar, debían enfrentar el deterioro del campus deportivo tras 12 partidos en las dos jornada a disputar entre el sábado y domingo.

Otro tanto ocurrió con la Liga Femenina de Fútbol, LIFEM, que suspende la fecha que se iba disputar en la cancha de Campo de Batalla este sábado 11 a partir de las 19:30 horas. La directiva se reunirá este miércoles para reprogramar la fecha informando incorporación de Patrona de Chile que reemplazará a La Farfana, club que renunció por la falta de concurrencia de jugadoras. Cabe hacer notar que este club participa con otra serie los días domingo en la competencia de la Liga El Maitén.

TABLA DE LA LIDEM

Torneo Nocturno Clausura 2023
Fútbol Femenino 2023

Fecha: 04 NOV 2023

Tabla de Posiciones

CUARTA FECHA		PARTIDOS				GOLES			PUNTAJE
Lugar	Club	Jugados	Ganados	Empatados	Perdidos	Favor	Contra	Dif. Gol	
1	ABRAZO DE MAIPU	3	3	0	0	11	0	11	9
2	PAJARITOS DE MAIPU	3	3	0	0	10	2	8	9
3	CAMPOS DE BATALLA	4	2	0	2	9	1	8	6
4	UNIÓN DIVINA	3	2	0	1	9	3	6	6
5	FENIX F.C.	4	1	1	2	4	7	-3	4
6	ALEX ARRIETA	4	1	1	2	5	9	-4	4
7	VICTOR CAÑON ALONSO	4	1	1	2	4	10	-6	4
8	LA ARIKA	4	0	1	3	4	13	-9	1
9	FARFANA	3	0	0	3	0	11	-11	0

NOTA: TORNEO NOCTURNO CLAUSURA LIFEM, CLUB LIBRE, HACE TURNO UNION DIVINA.

Nos aclaran que el club que deba enfrentar a la Farfana ganará los puntos y Patrona será el rival, pero sin juego de puntos, por lo cual Patrona de Chile podrá hacer jugar a sus jugadoras federadas.

TABLA DE ASHIMA

Nos enviaron la tabla oficial de ASHIMA que publicamos para ustedes.

ASOCIACION HISTORICA DE FUTBOL DE MAIPU
TABLA DE POSICIONES CAMPEONATO OFICIAL 2021

INFANTIL										SENIOR										ADULTOS									
CLUB	P	P	P	P	P	P	P	P	P	E	D	C	B	A	T	L	3°	2°	1°	T	L	3°	2°	1°	T	L	3°	2°	1°
10	SEÑE HONOR	710	4°	3°	2°	1°	T	L		33	37	30	26	43	174	1°	40	19	40	101	2°								
9	UNION VIVEROS	381	32	31	32	21	116	3°		30	27	29	30	42	147	4°	23	21	38	82	4°								
8	CAMPOS DE BATALLA	387	30	30	35	38	138	1°		29	23	30	36	30	189	2°	34	17	28	79	6°								
7	UNION CENTENARIO	327	22	12	27	28	88	6°		43	31	28	18	43	162	2°	27	17	88	102	1°								
6	ARMADO DE MAIPU	323	14	18	20	7	88	9°		32	3	7	25	32	99	1°	29	26	20	86	8°								
5	V. CARON ALONSO	290	40	35	27	29	126	2°		11	10	29	16	30	96	8°	18	33	20	89	7°								
4	DEPORTIVO MAIPU	275	37	33	17	21	110	4°		3	12	27	26	36	101	6°	30	29	40	99	3°								
3	REAL FLANDES	269	34	16	18	15	88	8°		11	26	9	3	4	53	12°	2	27	34	83	9°								
2	SEPTIMO DE LINEA	226	20	27	30	32	109	8°		18	18	4	23	64	122	5°	29	17	34	80	5°								
1	PAUCAM DE CHILE	219	1	0	6	19	17	12°		18	21	22	14	16	81	9°	6	30	12	47	10°								
10P	UNION PORTALES	216	28	20	4	20	78	3°		6	30	16	30	6	88	10°	15	3	12	30	12°								
11P	ABRAHAM LINCOLN	188	4	13	20	14	81	10°		24	18	12	5	22	81	11°	14	9	20	43	11°								
12P	JUVENTUD RACINO	164	2	17	04	7	40	11°																					

Se aplica oficio: Flanendes pierde 3 puntos en Senior C fecha 10
Se aplica oficio: Victor Carlos Alonso gana 3 puntos en Senior C fecha 10
Se aplica oficio: Abraham Lincoln pierde 3 puntos en Senior C fecha 11
Se aplica oficio: Campos de Batalla gana 3 puntos en Senior C fecha 11
Se corrige resultado: 1era adultu Alonso de Maipo vs Abraham Lincoln fecha 13

¿No tiene dinero la
municipalidad para pagar
indemnizaciones?



Estimado Jaime:

Como es de tu conocimiento, el actual Alcalde de Maipú, desde su llegada al municipio a despedido a cientos de trabajadores municipales y por supuesto contratado a nuevos empleados con sueldos que superan a los empleados de Planta y/o profesionales con varios años de experiencia.

Eso no es todo, durante su mandato varios trabajadores hemos

recurrido a los Tribunales de Justicia para reclamar nuestros derechos laborales, algunos han llegado a acuerdo y otros hemos continuado con las demandas, en mi caso, el 25 de septiembre el Alcalde y su equipo jurídico fue notificado del pago de mi indemnización laboral, lo que a la fecha no se cumple; esto además de un menoscabo para un trabajador con más de 15 años al servicio municipal, significa un aumento del costo de la indemnización para el municipio, toda vez que aumenta el plazo de pago aumenta y se reliquida la deuda a pagar por la Municipalidad... la pregunta es ¿No tiene dinero la municipalidad para pagar indemnizaciones? ¿No se hizo la reserva en el Presupuesto Municipal como lo exige la Ley? o sencillamente al Alcalde no le interesa el pasar de los ex trabajadores municipales.

Si es de tu interés este comentario y te parece profundizar sobre el particular estoy a tú disposición

Saludos cordiales

José Antonio Céspedes.

**DIRIGENTES Y SOCIOS DE
TERCERA EDAD CON VITTORI**



Cierran con éxito Mes del Adulto Mayor el equipo ciudadano de Vittori; jornada se realizó a media tarde en Av. Chile 2685, planta baja de la Catedral Evangélica de Maipú.

Lograron junta unos 89 siglos, señalaban con una alegría de reunión de dirigentes antiguos en la jornada de fin del mes del Adulto Mayor a que llamo el Rotary Club de Maipú en conjunto con el ex alcalde Christian Vittori y la dirigente incombustible: Adriana Mena.

Se ha convertido en una cita cívica-social los encuentros que en los 4 puntos cardinales de Maipú está realizando Christian Vittori, esta vez con dirigentes e integrantes de clubes de la tercera edad, que trabajaron como dirigentes sociales y hoy ya en la tercera edad tras casi 8 años que dejó su cargo de Alcalde.

Las primeras reuniones de Vittori eran de explicaciones sobre las acusaciones que causaron grave daño a su imagen por el caso basura, que ocurrió cuando era concejal, pero muchos se encargaron de señalar que fue durante su periodo de alcalde, incluido los afuerinos. Pero al demostrar su inocencia volvió a recibir el llamado de la gente del gobierno comunal que pago sin llorar ni cargas el peso de la recuperación a los más necesitados, deudas que se estimaron en 12 mil millones de pesos a causa de una pésima administración anterior (hipoteca del Bueras, Consistorial y renegociaciones de energía eléctrica y la basura). Vittori hasta el momento tiene el segundo mejor gobierno comunal luego de recuperada la democracia.

En la oportunidad entregó un mensaje de recuperación sobre muchas de las conquista sociales perdidas que permiten el trabajo social a los dirigentes para sus asociados en la tercera edad, mejorando la calidad de vida no solo en año de elecciones, como se visualiza en los últimos tres meses del año. Cabe hacer notar que durante la gestión Vittori se compró a la familia Argomedo en mil millones de pesos el lugar donde se emplaza el edificio del Adulto Mayor (SPA) en calle Emiliano Llona, entre Chacabuco y Rinconada.

Cabe hacer notar, no señala uno de los integrantes del organizadores, que el financiamiento es de un trabajo colectivo y cada asistente concurre por sus medios a al local.

DECLARACIÓN PÚBLICA DD HH



1. El cuestionado proceso constitucional en curso, está llegando a su fin.

El texto aprobado por la Comisión Mixta –que será refrendado por el Consejo Constitucional- constituye un grave retroceso civilizatorio en materia de Derechos Humanos y un serio obstáculo para la paz social.

3. El texto que se plebiscitará el próximo 17 de diciembre es una propuesta que pretende perpetuar el orden social injusto impuesto en la Constitución de 1980, que viola principios y normas de derechos humanos consagrados en tratados internacionales suscritos y ratificados por el Estado de Chile, y carece de validez jurídica, tanto por su falta legitimidad democrática de origen como en su contenido. Su eventual aprobación plebiscitaria no sólo atentaría contra los intereses y anhelos de las grandes mayorías, sino sería nula ante la comunidad internacional

3. En efecto, el mencionado texto- expresivo de un integrismo religioso alejado del sentir mayoritario de la población y de un contenido esencialmente populista hace retroceder los avances obtenidos en materia de derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, consolida la mercantilización de los derechos sociales al constitucionalizar el modelo de las AFPs y las Isapres, condenando a millones de jubilados a recibir pensiones miserables e indignas; limita el acceso al derecho a la salud y a la educación, haciendo depender su ejercicio a la capacidad económica de la población; el derecho a la vivienda digna seguirá siendo una mera aspiración para miles de pobladores que viven en campamentos o de personas allegadas; priva del derecho humano al agua a miles de nuestros compatriotas; perpetúa la injusticia con nuestros pueblos indígenas; restringe el derecho a huelga de las trabajadoras y trabajadores de nuestro país; mantiene el statu quo de la concentración de la propiedad de los medios de comunicación y por tanto, el derecho a la comunicación y

la libertad de expresión seguirán siendo violentados; el derecho al medio ambiente seguirá condicionado por los intereses empresariales, las comunidades de las diversidades sexuales seguirán sufriendo discriminación y los migrantes sufrirán la xenofobia institucionalizada.

4. Además, el militarismo pinochetista se impone en el texto, al favorecer la impunidad de los condenados por crímenes contra la humanidad cometidos en la Dictadura Civil-Militar, promoviendo la eliminación de la subordinación de las Fuerzas Armadas al poder civil, además de retroceder en materia de Justicia Militar, otorgándole competencia para juzgar a civiles y a militares, por delitos comunes.
5. En definitiva, es un texto que mantiene y profundiza la desigualdad social junto a la grosera concentración de la riqueza e institucionaliza los privilegios negando el ejercicio de derechos humanos básicos a la inmensa mayoría de los chilenos y chilenas, consolidando el Estado subsidiario de la Constitución de Pinochet y relegando el Estado Social y Democrático a una mera enunciación formal, sin contenido. Así las cosas, el fundado descontento que provocará, traerá consigo nuevos y justificados estallidos sociales. Al mismo tiempo, la mantención de las condiciones estructurales de pobreza, desigualdad, marginación y exclusión, aumentarán potencialmente la inseguridad y la delincuencia.
6. La Comisión Chilena de Derechos Humanos, junto con recordar que, desde su génesis, impugnó y denunció este proceso constitucional ante el ACNUDH, por carecer de legitimidad, hoy cumple con su deber de convocar a la ciudadanía a votar en contra en el plebiscito del próximo 17 de diciembre, porque el texto atenta gravemente contra los derechos humanos de la inmensa mayoría de los habitantes de nuestro territorio.
7. Al mismo tiempo, cumple con reiterar que – en virtud del derecho de libre determinación, consagrado en el

artículo 1°, tanto del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos como del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales – el pueblo chileno es soberano para decidir qué Constitución anhela, tanto en su gestación como en su contenido, por lo que ningún sector político tiene el derecho de amenazar a la ciudadanía con la clausura del debate constitucional si el texto propuesto no se aprueba en diciembre próximo.

COMISION CHILENA DE DERECHOS HUMANOS

Santiago 23 de octubre de 2023.

Aumento de accidentes por conductores ebrios



Señor Director:

Preocupante son las cifras recopiladas por Carabineros sobre el alza de siniestros de tránsito causados por automovilistas ebrios, aumentando un 16% durante el año 2022 en comparación con 2021 y sube aún más en 26% respecto al 2019, antes de la pandemia. El tema reflató cuando supimos del lamentable accidente con personas heridas protagonizado por un conocido periodista que conducía en estado de ebriedad.

El problema es mayor cuando vemos una baja percepción del riesgo entre la población, según nuestros estudios en Aprocor. El 65% de los chilenos teme más ser detenido por Carabineros conduciendo en estado de ebriedad que provocar un accidente (14%). Además, el 50% considera que es sencillo evadir los controles policiales, posiblemente debido a la disponibilidad de aplicaciones móviles que alertan sobre ellos.

Los números son sumamente desalentadores y nos preocupa esta evidente falta de consciencia de las personas. Es clave unir esfuerzos entre los sectores público y privado para reforzar campañas como “conductores ni una gota” con el fin de prevenir los actos irresponsables por parte de los individuos.

Juan Pablo Solís de Ovando

SE INCENDIA EL CONSITORIAL



Alrededor de las 18 horas se dio la alarma de incendio en el 4º piso del denominado edificio Consistorial.

Edificio que alberga las principales direcciones municipales, entre ellos Obras,

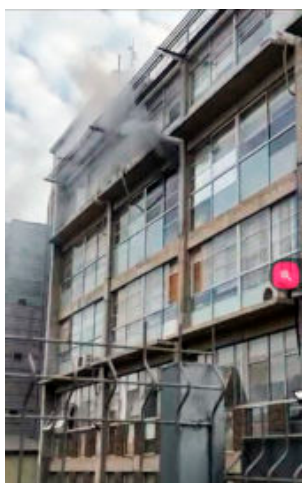
Tesorería, Transito, Recursos Humanos e Inspección entre otros. Al siniestro concurrieron cerca de 8 carros.



Por causas que se investigaran, en el cuarto piso del edificio Consistorial se declaró un incendio, en momento en que solo había personal que estaba trabajando extraordinario, ya que a las 17:30 se

terminaba la jornada normal de trabajo.

Sin duda que volverá a salir a flote el controvertido caso de las escaleras de incendio, ya que si el siniestro ocurre cerca de las escalas los pisos superiores no pueden bajar.



Humo sale del cuarto piso

Se está a la espera de un comunicado municipal y del correspondiente peritaje de bomberos.

El incendio afectó a la papelería de la Dirección de Obras, donde la rápida reacción de los guardias permitió salvar algunos documentos, según los trascendidos de pasillo...que son muchos, pero hay que verificarlos más suspicaces.

Hasta el momento no hay información de heridos.

SELECCIÓN SUB 17 DE ASHIMA GOLEA A QUILICURA



Este sábado, en el preliminar de la sede Renca, la selección ASHIMA-Maipú recuperó su fase goleadora y logra su primer triunfo en las clasificatorias para el nacional sub 17. La selección local dobló 6 x 2 a

Quilicura.

En un partido que se enfrentaba con cautela ante el resultado adverso del partido anterior, las cosas se fueron dando como lo planeado en los entrenamientos y logra concretar 6 goles, aunque la valla fue batida dos veces. El DT de ASHIMA logró levantar los ánimos a sus dirigidos, con trabajo a pelota detenida y tiros de distancia, pero sin dejar de lado las jugadas innatas de sus jugadores en el área.

Los Goles fueron saliendo: Oscar Rojas (U.Vivero), Lukas Meza (U. Portales), Benjamín Aguilar (Deportivo Maipú), Maximiliano Meza (U. Portales), Agustín Meza (Juventud Racing),

Este sábado 28 de octubre enfrentará Santa Corina, que también

tiene 3 puntos. Partido de preliminar se inicia a las 16 horas.

TABLA DE POSICIONES

SEDE RENCA, CLASIFICATORIAS REGIONALES								
		PUNTOS	p/e	p/p	E	g/f	g/c	DIF GOL
1º	HISTORICA DE RE	6	2	0	0	8	2	6
2º	ASHIMA -MAIPU	3	1	1	0	6	3	1
3º	SANTA CORINA	3	1	1	0	6	8	-2
4º	QUILICURA	0	0	2	0	5	10	-5
	22 10 2023							

RESULTADOS

PRIMERA FECHA

Quilicura 3 vs 4 Santa Corina

Renca 3 vs 0 Maipú

SEGUNDA FECHA

Quilicura 2 vs 6 Maipú

Renca 5 vs 2 Santa Corina

Impulsan una revolución en la salud mental a través de la Naturaleza



En un momento en que la salud mental en Chile sigue siendo un desafío importante, la ONG “Rebrota” lidera un estilo innovador en terapias que aborda esta problemática desde una perspectiva única: la naturaleza.

Concepción, octubre. ONG Rebrota, con una misión que combina el cuidado de los ecosistemas y la promoción del bienestar humano, está trabajando para hacer una diferencia significativa en la vida de las comunidades de Concepción, Puerto Montt y Punta Arenas.

Chile ha enfrentado históricamente problemas en el acceso a la atención de salud mental, pero los esfuerzos de Rebrota buscan cambiar este panorama. Según datos del Ministerio de Salud de Chile, aproximadamente el 20% de la población chilena sufre de algún trastorno mental, con trastornos de ansiedad y depresión como los más comunes. El acceso a servicios de calidad sigue siendo un desafío, especialmente en regiones remotas del país. La tasa de suicidio también ha aumentado, lo que ha llevado a un mayor enfoque en la prevención de éste y la concienciación sobre la salud mental. “Rebrota nace por la intención de poder aportar al desarrollo de una salud mental colectiva y comunitaria, principalmente por las dificultades que hay en nuestro país a acceder a intervenciones de salud mental que puedan tener otras perspectivas. Lo que intentamos potenciar es la conexión del ser humano con la naturaleza como una herramienta generadora de cambios” explica Óscar Quiróz, fundador y director de Rebrota.

Esta iniciativa, apoyada por el programa Fondo Común 2021 de Fundación Lepe, destaca por su enfoque integral que busca restaurar la armonía entre las personas y la naturaleza. La organización ha establecido una colaboración ejemplar con el Servicio de Psiquiatría del Hospital Regional de Concepción, dando como resultado único el Parque Terapéutico Leonor Mascayano. En este espacio, diseñado para personas que requieren atención en salud mental, así como para la comunidad y el personal del hospital, desarrollan un trabajo en torno a la terapia hortícola. “Esta consiste en ayudar a los procesos de salud a través de trabajos en la tierra y su flora, vinculando a quienes la practican no solo con conocimientos teóricos sino no más bien potenciando las labores prácticas que la terapia hortícola significa” explica Quiroz. A través de ella, las personas mejoran en términos sociales, emocionales, psicológicos, educativos y en su bienestar físico. “Aquí trabajan en torno a un huerto, plantas medicinales, vermicomposteras , terapias de bosque, entre otras actividades, logrando conectarse con la naturaleza de una manera real, cercana y absorbiendo el bienestar que ésta entrega”.

Además de su trabajo en salud mental, “Rebrota” promueve la salud colectiva y la educación ambiental. La organización ofrece oportunidades comunitarias para conectar a las personas con la naturaleza y comprender mejor la interconexión entre salud y medio ambiente. Asimismo, actúa como un faro de inspiración para otras organizaciones, alentándolas a abrazar el ecosistema como un camino hacia una vida más saludable y equilibrada.

La sostenibilidad y el compromiso con las comunidades son

piedras angulares para Rebrota. Su equipo multidisciplinario, formado por expertos apasionados por la naturaleza, asesora e implementa proyectos sustentables adaptados a las necesidades específicas de las comunidades. “Hemos apoyado la elaboración de huertos comunitarios y recuperación de espacios en desuso donde se desarrolle la horticultura. Un ejemplo es el caso de ‘Los Maquis Salvajes’ en el cerro La Pólvara en Concepción, un proyecto impulsado por vecinos y vecinas del sector para implementar y generar un lugar que permita realizar trabajo de huerta, un lugar de encuentro entre ellos, sobre todo entre los adultos mayores”.

Desde terapia eco-social hasta bioconstrucción y agroecología, “Rebrota” abraza una variedad de disciplinas para promover el desarrollo humano sostenible y la armonía entre la vida urbana y natural. Constantemente realiza talleres abiertos a la comunidad, como terapias de Bosque, cultivo de plantas medicinales, elaboración de huertos, etc.